



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

33^a sesión plenaria

Jueves 17 de octubre de 2002, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kavan (República Checa)

*En ausencia del Presidente, la Sra. Clarke
(Barbados), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia*

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Temas 33 y 41 del programa (continuación)

Las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

Informe del Secretario General (A/57/172)

Examen y evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990

a) Examen y evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990

Informe del Secretario General (A/57/156 y Corr.1)

b) Aplicación del programa para el Segundo Decenio para el Desarrollo Industrial de África

Informe del Secretario General (A/57/175)

El Presidente interino (habla en inglés): Los miembros recordarán que, el 16 de septiembre de 2002, la Asamblea General celebró una sesión plenaria de alto nivel para examinar la forma de prestar apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

Sr. Baali (Argelia) (habla en francés): Mi delegación agradece al Secretario General sus exhaustivos informes sobre la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/57/172) y sobre la aplicación del Programa para el Segundo Decenio para el Desarrollo Industrial de África (A/57/175).

En esos dos informes se abordan muchas cuestiones similares, de manera que resulta apropiado que la Asamblea General los examine de conjunto. En realidad, es cierto que la paz y el desarrollo están vinculados intrínsecamente y que, como se ha dicho con certeza, el desarrollo es la paz con otro nombre.

En lo que respecta en particular a la paz, Argelia aplaude la atención que ha seguido prestando el Secretario General a la resolución de los conflictos en África, sobre todo mediante el envío de enviados o representantes especiales a Angola, Burundi, el Cuerno de África, el Sudán, Guinea-Bissau y la República Centroafricana; la realización de esfuerzos para evitar la duplicación de las actividades de mediación; la movilización del apoyo internacional para la paz; el aumento de la eficacia de la colaboración con la Unión Africana y las organizaciones subregionales; y la prestación de apoyo a las iniciativas africanas destinadas a resolver los conflictos en Madagascar, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



En cuanto a las cuestiones relativas al desarrollo, cabe señalar, ante todo, que el Comité Especial Plenario de la Asamblea General, reunido en período de sesiones sustantivo en septiembre para considerar el examen y la evaluación finales del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF), llegó a la conclusión unánime de que ese Nuevo Programa había fracasado.

En el informe del Grupo Independiente de Personalidades Eminentes, designado por el Secretario General, se esbozan, de forma objetiva y muy pertinente, las razones y los factores endógenos y exógenos que ocasionaron ese fracaso y se trazan directrices, en forma de lecciones aprendidas, para la prestación de asistencia en el futuro por las Naciones Unidas y la comunidad internacional a los esfuerzos de desarrollo de África por medio de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), marco que, en lo sucesivo, servirá de apoyo para todas las estrategias y los programas de desarrollo de los países africanos, así como para la cooperación externa y las iniciativas de asistencia dirigidas a África. En la evaluación independiente acerca del UN-NADAF, cuya alta calidad se ha reconocido universalmente, se identifica de forma acertada como una primera lección la incompatibilidad del conflicto con el desarrollo. Sin lugar a dudas, la paz y la seguridad son un requisito fundamental para el desarrollo. Aunque se han hecho progresos en los últimos diez años, gracias a los esfuerzos conjuntos de los propios países africanos y las Naciones Unidas, hay muchos conflictos que siguen vigentes y que devastan a un conjunto de países de varias regiones de un continente que también es presa de la enfermedad y la pobreza.

La NEPAD, que fue apoyada recientemente por la Asamblea General, tras el período de sesiones sustantivo del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, como el marco político para el desarrollo de África, reconoce que la resolución de los conflictos y la promoción de la paz y la seguridad son requisitos indispensables de cualquier esfuerzo en pro del desarrollo o del progreso.

La NEPAD, creada por los dirigentes de África, surgió a partir de la convicción compartida por ellos de la necesidad de tomar el destino de África en sus propias manos, teniendo en cuenta las exigencias mundiales contemporáneas y las realidades del continente africano.

El compromiso de los países africanos con relación al respeto de los derechos humanos, la buena gestión pública y la democracia tiene por objetivo promover un ambiente de estabilidad y paz, lo que, a su vez, es un fundamento esencial para el logro del desarrollo sostenible en África. El éxito de ese programa colectivo africano será responsabilidad de los propios africanos, pero dependerá también de la contribución genuina y efectiva del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en su conjunto.

La reciente creación en el Consejo de Seguridad del Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África, seguida por el establecimiento en julio del año pasado, en el seno del Consejo Económico y Social, de un grupo consultor sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto, demuestra la preocupación de las Naciones Unidas por la inestabilidad que frena los esfuerzos de desarrollo de África. Ello es también una fuerte expresión de su compromiso de trabajar de forma integrada, no sólo para prevenir y solucionar los conflictos, sino también para ayudar a los países africanos a emprender, de forma coordinada y efectiva, la reconstrucción de sus economías.

Se trata de un enfoque alentador, digno de apoyo y consolidación. Mi delegación, que reconoce su alcance e importancia, cree que será esencial la colaboración constante entre esos dos mecanismos de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad, establecido recientemente por la Unión Africana. En su informe sobre la evaluación independiente acerca del UN-NADAF, el Secretario General destaca acertadamente que el aumento de la coordinación y la colaboración puede arrojar resultados superiores a la totalidad del aporte individual y puede así aumentar el efecto general del sistema de las Naciones Unidas.

Entre las razones que se aducen en el informe evaluativo para explicar la falta de progresos hechos por el UN-NADAF se incluyen muchos factores fundamentales que impidieron la aplicación de ese Nuevo Programa, en particular, los compromisos asumidos por la comunidad internacional en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, las condiciones de intercambio y el alivio de la deuda.

Como los recursos financieros de África son limitados en general, el apoyo activo de la comunidad internacional es esencial para evitar que la NEPAD sufra la misma suerte que el UN-NADAF. El seguimiento

en las Naciones Unidas y en África —mediante el mecanismo de examen entre los propios países africanos— de la contribución de la comunidad internacional a la NEPAD permitirá una evaluación constante de los progresos registrados y las dificultades halladas en su aplicación.

El examen y la evaluación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África nos permitirá conocer más acertadamente los criterios que deben seguirse para contribuir a la recuperación económica y social de África y asegurar un desarrollo sostenible que no sólo sea en interés de los africanos, sino de todo el mundo.

Esperamos que, con el apoyo proporcionado a la NEPAD por la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas, así como por el Grupo de los Ocho, África pueda cerrar rápidamente la brecha que la separa de otros continentes y pueda integrarse de forma activa a la economía mundial.

Sr. Tayeb (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Ante todo, permítaseme expresar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General por el informe que figura en el documento A/57/172 sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. De hecho, y en vista de la gran importancia que el Reino de Arabia Saudita otorga a la consecución de la paz y la estabilidad en África, mi delegación quisiera encomiar el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas y su Secretario General y los esfuerzos incansables que despliegan para ayudar a este gran continente a poner fin a las guerras y los conflictos y para trabajar por el desarrollo sostenible y la prosperidad en nuestros países hermanos del África.

Estamos totalmente de acuerdo con el contenido del informe que ha presentado el Secretario General al Consejo de Seguridad en cuanto al vínculo entre la paz y el desarrollo sostenible. La experiencia, especialmente en el continente africano, ha demostrado que el desarrollo no es posible sin un clima de paz y seguridad.

A pesar de que algunos países africanos han alcanzado un nivel significativo de desarrollo económico, por otra parte han sufrido reveses debido a los conflictos, las luchas y las guerras civiles. Por ello, apoyamos los esfuerzos que hacen las Naciones Unidas por ocuparse de las causas profundas de los conflictos de manera que puedan abordarse radicalmente y se puedan evitar otros conflictos, y para proteger así al continente de la tragedia y el sufrimiento, eliminar las tensiones y

la inestabilidad y propiciar la consecución del desarrollo sostenible en el continente.

En este sentido, el Reino de Arabia Saudita acoge con satisfacción el restablecimiento de la paz y la estabilidad en varias regiones de África. Nos complace que se hayan demarcado las fronteras entre Etiopía y Eritrea y que se haya concertado un tratado de paz entre el Gobierno y los rebeldes en Angola, lo que prepara el terreno para el fin de la guerra civil más larga que haya vivido África.

Por otro lado, nos preocupa la persistencia de la lucha y el conflicto, que podría hacer peligrar la paz y la seguridad y dar al traste con todas las perspectivas de desarrollo. Nos preocupa gravemente que el conflicto en el sur del Sudán todavía siga haciendo estragos debido a la injerencia externa, lo cual lamentamos. Nos preocupa igualmente la situación en Somalia. Como es bien sabido, el Reino de Arabia Saudita ha hecho grandes esfuerzos para poner fin al conflicto en Somalia y ha auspiciado la conferencia de La Meca para la reconciliación nacional en Somalia. Además, mi país participó en la operación de mantenimiento de la paz en Somalia bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Apoyamos la Conferencia de Reconciliación Nacional celebrada en Arta, Djibouti, como medida de gran importancia para el restablecimiento de la paz y la seguridad en ese país, que se ha visto devastado por la guerra desde hace más de un decenio.

Nos sentimos optimistas en el sentido de que los esfuerzos que se están haciendo para abordar las causas de los conflictos y para lograr la paz duradera permitirán lograr el desarrollo sostenible, que es exactamente lo que los pueblos de África necesitan para consolidar la paz e intensificar sus esfuerzos a fin de establecer una infraestructura económica que haga del desarrollo un objetivo permanente de los países africanos, con miras a mejorar el nivel de vida de la población.

Consciente de la importancia del apoyo y la asistencia que la comunidad internacional brinda a los países en desarrollo, el Reino de Arabia Saudita, en el período de 1975 a 2000, aportó asistencia a los países en desarrollo por valor del 4% del producto nacional bruto medio del Reino. Esta asistencia consistió, entre otras cosas, en préstamos preferenciales para el desarrollo concedidos por el Fondo Saudita para el Desarrollo, que se otorgaron a 73 países en desarrollo de varios continentes mediante esfuerzos bilaterales y multilaterales.

Mi país atendió al llamamiento que se hizo en la Sexta Conferencia Islámica en la Cumbre, celebrada en Dakar, Senegal, en 1992, para mitigar la carga de la deuda de los países en desarrollo mediante la cancelación de las deudas oficiales, que ascendían a 6.000 millones de dólares. Además, en vista de la escasez de agua que afecta a los países del Sahel africano, el Reino de Arabia Saudita consignó 180 millones de dólares para poner en marcha un programa especial destinado a suministrar agua y asistencia alimentaria urgente a zonas rurales de los países del Sahel.

Para concluir, quisiera asegurar a la Asamblea que el Reino de Arabia Saudita mantendrá su política de apoyo a los esfuerzos por lograr la paz y la seguridad y contribuirá de la manera que pueda para conseguir el desarrollo sostenible en África, de manera que los pueblos de este gran continente puedan gozar de la paz y la prosperidad que tanto se merecen.

Sr. Zhang Yishan (China) (*habla en chino*): Durante este último año, la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales y regionales pertinentes, han hecho una labor encomiable para ayudar a los países africanos en sus esfuerzos por lograr la paz y el desarrollo, y en este sentido se ha registrado cierto progreso.

Los propios países africanos también se han vuelto a comprometer con esta causa y se han esforzado seriamente por mejorar sus propias capacidades en la esfera de la prevención de conflictos y en la del mantenimiento de la paz, aplicando activamente la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Con la creación de la Unión Africana, los países africanos adoptaron otra medida importante para mejorar la autonomía colectiva y la cooperación interna. Estas medidas adoptadas por los países africanos han servido para reforzar la confianza de la comunidad internacional en la revitalización de África.

No obstante, también cabe señalar que no se ha producido ningún cambio fundamental en la difícil situación que afecta al continente africano. En muchas partes de África, la pobreza engendra inevitablemente conflicto, y el conflicto, a su vez, agrava la pobreza. Queda mucho que hacer para erradicar la pobreza y el retraso y para poner freno a la propagación del SIDA y de otras enfermedades contagiosas.

Todavía queda mucho por hacer con relación a la paz y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La paz y el desarrollo en el continente africano

constituyen una parte importante de la paz y el desarrollo en el mundo. No puede haber una prosperidad ni una estabilidad verdaderas y duraderas en el mundo sin prosperidad y estabilidad en África. Por lo tanto, la comunidad internacional debiera prestar a los retos graves que afronta África la atención que éstos merecen.

En nuestra opinión, actualmente debiera darse prioridad a las tres esferas siguientes. Primero, las Naciones Unidas celebraron este año la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, cuyos resultados fueron el Consenso de Monterrey y la Declaración de Johannesburgo y el Plan de aplicación de Johannesburgo, respectivamente. Las dos conferencias y el resultado de ellas tienen un significado especial para África en lo que se refiere al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La reunión de alto nivel en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que celebró la Asamblea General en este período de sesiones, igualmente reafirmó el apoyo firme de la comunidad internacional a los esfuerzos de los países africanos que procuran la unidad, la cooperación y la creación de estrategias de desarrollo para África. Por el momento, es importante aprovechar la oportunidad de este ímpetu positivo para aplicar en serio los programas de acción existentes a fin de plasmar los compromisos en acciones concretas.

Segundo, es necesario crear una asociación mundial en apoyo del desarrollo de África y aumentar la cooperación y la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas y entre éstas y otros organismos. La solución de los problemas africanos requiere los esfuerzos combinados y la cooperación del Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, la Asamblea General y la Secretaría. Igualmente requiere la participación del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones financieras internacionales. Es importante que los diferentes órganos y organismos emprendan una serie amplia de medidas de participación en una cooperación y coordinación plenas y aumentadas. Asimismo, es importante aumentar el aporte de recursos, a la vez que se respeta la participación activa y la dirección de los países africanos en sus propios esfuerzos de desarrollo. Al mismo tiempo, las esferas en que las Naciones Unidas centra su atención con respecto a las cuestiones de África deben armonizarse con los objetivos y las prioridades establecidos por la NEPAD.

Tercero, aunque los países africanos sigan con sus esfuerzos en la prevención de conflictos y en la reducción de la pobreza y las enfermedades, la comunidad internacional y los países desarrollados en particular deben cumplir sus compromisos y su asistencia y ayudar a los países africanos a aumentar su creación de capacidad. Esperamos que los países desarrollados, en vista de sus propios intereses a largo plazo, muestren la resolución política necesaria para plasmar sus promesas de asistencia a África en acciones concretas. Se les pide que transformen su apoyo a la NEPAD en una nueva oportunidad para abrir sus mercados a los países africanos, proporcionar la transferencia de tecnologías, aumentar la asistencia oficial al desarrollo y reducir o cancelar la deuda africana.

Una pieza clave de la política exterior de China es el fortalecimiento de la unidad y la cooperación con los países africanos. Desde el Foro de Cooperación entre China y África de octubre de 2000, el logro de la paz, estabilidad y el desarrollo en África ha sido un objetivo de la diplomacia de China, junto con un aumento en el comercio exterior y la cooperación de China con los países africanos. China ha tomado medidas para cumplir con su compromiso de proporcionar 10.000 millones de yuanes renminbi en alivio de deuda para África en un plazo de dos años. Hasta la fecha, China ha firmado acuerdos de alivio de deuda con 31 países africanos, esencialmente logrando su objetivo señalado.

Dentro del marco de la cooperación Sur-Sur, China intensificará aún más su cooperación con África y proporcionará asistencia auténtica hasta donde le sea posible a fin de hacer su propia contribución a la paz y al desarrollo en África.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): Para empezar, permítaseme manifestar nuestro agradecimiento al Secretario General por su informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones contenidas en su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, así como su informe sobre el examen y evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF). Tengo el honor de hablar sobre estas dos cuestiones en nombre del Grupo de Estados de África.

Nuestra reunión de hoy es de una importancia especial, al coincidir con la aprobación por parte de la

Asamblea General de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) como el nuevo marco mediante el cual la comunidad internacional y las Naciones Unidas movilizarán todos sus esfuerzos para ayudar a los Estados de África a lograr un futuro mejor para las próximas generaciones. Esto es verdaderamente una fuente de orgullo para África, puesto que la NEPAD es una iniciativa de origen africano, que idearon los africanos mismos y que está basada en las realidades africanas y una comprensión amplia de los problemas y de las cuestiones del continente, así como las esperanzas y aspiraciones de los pueblos africanos y de sus dirigentes políticos con relación a un futuro mejor para las generaciones venideras.

Los Estados africanos quisieran manifestar su agradecimiento a todos los Estados Miembros por la prioridad que le han dado a África. Nuestro agradecimiento indica el nuevo espíritu acogedor y la convicción creciente de la necesidad de cooperación y solidaridad con la comunidad internacional con el fin de combinar todos esos esfuerzos, incluidos los de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, para ayudar a la aplicación plena de la NEPAD, teniendo en cuenta las lecciones del pasado, especialmente los resultados de la evaluación de la Asamblea General de la aplicación del UN-NADAF. Los países africanos reciben con beneplácito esta tendencia positiva, que consideran un reflejo verdadero de la convicción de la comunidad internacional de que la erradicación de la pobreza y la realización del desarrollo sostenible para todos los miembros es una responsabilidad colectiva que han de asumir los países del Norte y del Sur mediante el establecimiento de una alianza auténtica basada en la solidaridad internacional y en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, así como mediante la aplicación decidida de los objetivos de desarrollo del Milenio y de los resultados de otras conferencias y cumbres internacionales.

La NEPAD, que establece iniciativas y programas de aplicación sobre la base de una alianza entre los mismos países africanos, constituye una nueva visión de cooperación auténtica con sus asociados en el desarrollo, los países desarrollados, las Naciones Unidas y todos sus órganos y otras organizaciones e instituciones internacionales. Esta alianza debe plasmar los objetivos de la NEPAD en realidades concretas en el contexto de la cooperación conjunta y los intereses mutuos.

En este contexto, África actúa con un criterio colectivo que no distingue entre Estados. En lugar de

ello, trabaja sobre la base de la unidad africana, entiende su pasado común y comparte su presente en todas sus dimensiones, al mismo tiempo que mira hacia el futuro con ambición y aspiraciones. En consecuencia, no acepta ni selectividad ni condiciones y trabaja con un propósito y un interés comunes. Los países africanos que reciben beneficios no erigen barreras egoístas. Los países africanos son todos iguales, tienen un propósito común y sus intereses son mutuos.

Uno de los objetivos de desarrollo de África, como se menciona en la Declaración del Milenio, es reducir en un 50% el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar por día para el año 2015. Para lograr ese objetivo será preciso que el continente alcance una tasa de crecimiento económico que sobrepase el 7% por año, lo que significa que debe colmarse la brecha financiera, que se calcula es de unos 60.000 millones de dólares. La comunidad internacional debe pues, hallar una solución radical a la deuda externa de África. Debe abrir los mercados internacionales a las exportaciones africanas y encarar la fluctuación de los precios de los productos básicos, así como ayudar a esos países africanos a aumentar su producción y a diversificar sus exportaciones.

Además, la asistencia oficial para el desarrollo debe aumentar hasta llegar a los niveles que se acordaron internacionalmente, y se debe combinar con la transferencia de tecnología y la provisión de la asistencia técnica necesaria a los países africanos. A este respecto, África opina que las resoluciones de las Conferencias de Doha y Monterrey, así como las de la Cumbre de Johannesburgo, son un buen comienzo que debe destacarse, continuarse y aplicarse lo antes posible.

Los Estados de África han declarado que se hacen cargo plenamente de la iniciativa Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y que se comprometen a llevar a la práctica todos sus componentes: político, económico, social y ambiental. Para ello, han establecido los mecanismos institucionales necesarios. Los países africanos pensamos que nuestra unión ha propiciado la ampliación del círculo de amigos de África y que ha movilizado el apoyo político y económico necesarios para aplicar dicha iniciativa. Los países africanos se han puesto de acuerdo sobre la definición del papel del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, el sector privado y las instituciones de la sociedad civil, así como sobre la forma en que esos diferentes actores pueden ayudarlos en el próximo período. Las naciones de África esperan con inte-

rés una nueva era de trabajo serio a todos los niveles en la que se tomen en cuenta las experiencias del pasado y se plasmen en hechos concretos su compromiso colectivo de triunfar en su empeño de mejorar la vida en el continente.

Debemos insistir en que la solución de los conflictos armados en África y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en ese continente son una responsabilidad colectiva que la comunidad internacional debe asumir de conformidad con las disposiciones de la Carta que rige la labor de esta Organización internacional. Ello debe hacerse sobre la base de una profunda convicción de que África constituye una parte integral importante del actual orden internacional.

Debemos también ponernos de acuerdo sobre qué responsabilidades debemos asumir nosotros como africanos y qué responsabilidades deben asumir nuestros asociados de la comunidad internacional. Eso es lo que debemos hacer en la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas.

No cabe duda de que África, representada por la Unión Africana y sus organizaciones subregionales, ha demostrado la voluntad política de resolver sus problemas y controversias de manera pacífica. Hemos establecido zonas de paz, como se ha podido constatar durante estos últimos años y como se pone de manifiesto en las importantes resoluciones aprobadas en la última Cumbre Africana celebrada en Durban, Sudáfrica. Además, creo que hay verdadera confianza en el papel que ha comenzado a desempeñar el Consejo de Seguridad en la solución de las controversias del continente, la atención que la Asamblea General continúa prestando a África, el amplio apoyo internacional que ha recibido la NEPAD, y el surgimiento de la Organización de la Unidad Africana, que luego se convirtió en la Unión Africana.

A este respecto, quiero referirme a algunas cuestiones concretas que creo reflejan la visión africana de todas las asuntos que el Secretario General ha tratado en relación con la respuesta de las Naciones Unidas a las controversias del continente. Primero, a nuestro juicio, África constituye una sola entidad en la que todos los Estados miembros de la organización continental, la Unión Africana, gozan de los mismos derechos y responsabilidades, y en la que sus problemas y preocupaciones reciben la misma atención y la misma voluntad política. Así pues, corresponde que la comunidad internacional también preste la misma atención a todas las

controversias que están asolando el continente, encarándolas con el mismo sentido de responsabilidad y la misma voluntad política.

Cuando la comunidad internacional, representada por el Consejo de Seguridad, se dedica a tratar de resolver las controversias, ya sea entre Etiopía y Eritrea o en la República Democrática del Congo, Sierra Leona o Angola, no debe pasar por alto los demás focos de tensión y conflicto del continente simplemente porque no han recibido la atención internacional, como Somalia, Burundi y Liberia. Es nuestra opinión que la tendencia a hacerlo debe corregirse, opinión que está en total armonía con lo que afirma el propio Consejo de Seguridad y con lo que figura en la Declaración del Milenio, aprobada en septiembre de 2000.

Segundo, las naciones de África acogen con beneplácito la atención cada vez mayor que le están prestando las Naciones Unidas a la solución de conflictos complicados y complejos. Resolver un conflicto en un Estado en particular no es lo mismo que resolver un conflicto desde una perspectiva regional. Por lo tanto, apreciamos la importancia que le está dando esta Organización internacional a la región del África occidental al abrir una oficina regional en Dakar, encabezada por un representante de alto nivel del Secretario General ante la Unión del Río Mano. Además, acogemos con beneplácito los planes que se están haciendo para encarar los problemas que están devastando la región de los Grandes Lagos en las esferas étnica, militar, política, económica, humanitaria y de seguridad. Esperamos con interés, cuando las condiciones así lo permitan, la celebración de una conferencia internacional sobre paz, seguridad y estabilidad en la Región de los Grandes Lagos, que está actualmente en preparación con los auspicios de las Naciones Unidas y de la Unión Africana.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son un instrumento importante a disposición del Consejo de Seguridad para el arreglo de los conflictos armados en África y el establecimiento de la paz en las zonas de conflicto en el continente. Al considerar el notable éxito alcanzado en Sierra Leona, gracias al papel desempeñado por la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y a la voluntad política de que ha hecho gala el Consejo, nosotros en África podemos sacar la conclusión de que las Naciones Unidas son capaces de tomar decisiones valerosas a fin de detener los fuegos que devastan al continente y asegurar la aplicación de los distintos acuerdos de paz.

Sin embargo, debemos destacar una vez más que la respuesta del Consejo de Seguridad a estos conflictos debe ser proporcional a la dimensión de los conflictos a los que hace frente en África. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben estar dotadas con un mandato firme y con las capacidades y fuerzas militares necesarias a fin de llevar a cabo sus misiones de forma amplia y fructífera. La participación en esas misiones debe ser una responsabilidad colectiva compartida por las principales Potencias occidentales, en pie de igualdad con los países africanos y otros países en desarrollo que aportan, y a veces sacrifican, la cantidad más importante de personal en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el continente.

Las organizaciones, los grupos y los Estados africanos han emprendido actividades constructivas con el fin de solucionar las disputas en el continente. Las Naciones Unidas respaldan estas iniciativas en la forma que describe el Secretario General en su informe. Si bien celebramos ese respaldo y esperamos que continúe, queremos destacar el hecho de que la comunidad internacional debe estar dispuesta a ofrecer su peso político —e inclusive su peso militar, si fuera necesario— con el fin de respaldar esas iniciativas y lograr sus objetivos. Por ello esperamos con interés el resultado de la conferencia de reconciliación de Somalia que se inició dos días atrás en Eldoret, Kenya, con los auspicios de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Esperamos que las Naciones Unidas hagan una contribución importante a la aplicación de los resultados de esa conferencia, tal como han manifestado el Secretario General y el Presidente del Consejo de Seguridad, y que esta contribución incluya el envío de una misión de consolidación de la paz a Somalia cuando las condiciones sean adecuadas. Asimismo, esperamos que la comunidad internacional desempeñe un papel similar en Burundi, cuando sea posible convenir una cesación del fuego entre los grupos armados que siguen fuera del proceso de paz de Arusha, hasta que se logre completar la reconciliación nacional en el país.

Los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron otras iniciativas con el fin de sentar las bases para la paz y la estabilidad en el continente y combatir las causas profundas de esos conflictos y controversias. Entre las iniciativas que requieren el respaldo de la comunidad internacional se encuentran la resolución adoptada en la Cumbre de Durban sobre la creación del Consejo sobre Paz y Seguridad de la Unión Africana y la

aplicación de su protocolo, así como la declaración sobre seguridad, estabilidad, cooperación y desarrollo que se adoptó hace dos años en la Cumbre de Lomé. La comunidad internacional también ha instado a que se mantenga su contribución en la consolidación de la democracia y la buena gestión pública en el África, de conformidad con los valores y los principios que el propio continente ha convenido. En algunas ocasiones África ha precedido a otras comunidades en lo relativo a esos valores, en especial mediante su decisión de no reconocer a los gobiernos que llegan al poder por medios no anticonstitucionales. En ese sentido, debemos mencionar que en Durban, los dirigentes africanos adoptaron una declaración muy importante sobre los principios que rigen las elecciones democráticas en África. Los principios que figuran en ella, entre otras cosas, determinan las responsabilidades electorales en los Estados africanos, los derechos y las obligaciones de los gobiernos y los ciudadanos y las formas en que la Unión Africana puede supervisar los principios que los Jefes de Estado africanos se han comprometido a respetar. Instamos a la comunidad internacional a que coopere con nosotros con el fin de aplicar esos principios.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): Mi delegación se asocia a la declaración que acaba de formular el Embajador de Egipto en nombre del Grupo Africano. Acogemos con satisfacción el debate conjunto del informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/57/172) y sobre el examen y evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (A/57/156 y Corr.1). Encomiamos los incansables esfuerzos del Secretario General para movilizar a la comunidad internacional en apoyo a África.

Se sabe desde hace mucho tiempo que la paz y el desarrollo están relacionados de forma inseparable. Por ello, para que África ponga los cimientos para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible, es necesario que se prevengan o se resuelvan los conflictos. En ello reside la singularidad del informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. El informe no se limita a identificar los problemas sino que recomienda medidas amplias que deben tomar los mismos africanos y la comunidad internacional con el

fin de crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible en África.

La prevención de los conflictos es indispensable para lograr una paz duradera. El informe subraya la necesidad de evitar la multiplicación de medidas en los esfuerzos de mediación y recomienda concentrar toda la asistencia y las actividades en un mediador central, ya sean las Naciones Unidas o una organización regional. Mi delegación coincide con esta opinión, puesto que, cuando el proceso de mediación es coherente y sólido, la repercusión es mucho mayor. En este sentido, deben apoyarse los mecanismos regionales y subregionales de prevención y resolución de los conflictos.

Sra. Presidenta: Permítame señalar que para que surtan efecto los esfuerzos por la paz se necesitan recursos y tiempo. La experiencia ha demostrado que, en la mayoría de los casos, los recursos empleados en el establecimiento de mecanismos para la paz son muy superiores a los éxitos logrados. Ello produce un efecto regresivo que hay que corregir.

En ese mismo sentido, la consolidación de la paz después de los conflictos sirve de puente entre el desarrollo y el resurgimiento de los conflictos. Por lo tanto, acogemos con beneplácito las recomendaciones del Secretario General sobre programas de ajuste estructural respetuosos con la paz.

En ese contexto, hay que intensificar, entre otras cosas, los esfuerzos encaminados a integrar la perspectiva de género en la resolución de los conflictos y los programas humanitarios. Para estos efectos, debe haber una mayor cooperación entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y el Comité de Mujeres Africanas sobre la Paz y el Desarrollo. Ello incluye la respuesta de los donantes a las necesidades de los refugiados y desplazados internos en África. Encomiamos los esfuerzos del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros organismos de las Naciones Unidas que participan en las actividades de consolidación de la paz, asegurando así que la mujer desempeñe un papel constructivo en las actividades de consolidación de la paz después de los conflictos.

En la esfera del fomento de la buena gestión pública, si bien aún queda mucho por hacer, los países africanos han establecido normas claras de rendición de cuentas y de gestión pública participatoria a nivel nacional y subregional. Al fomentar la transparencia y la

rendición de cuentas en la Administración Pública, la Carta de la Administración Pública en África, que fue aprobada por Namibia en febrero de 2001, es un elemento positivo, y su aplicación mejorará la gestión pública en el sector público.

La proliferación de las armas pequeñas constituye una amenaza a la seguridad del continente y puede obstaculizar los esfuerzos para la consolidación de la paz. En ese sentido, Namibia acogió en julio un seminario subregional sobre el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, y el sistema de presentación de informes estandarizados en materia de gastos militares en el que se incluya la transparencia en cuestiones militares. Confiamos en que dicho seminario, organizado por el Departamento de Asuntos de Desarme, aumentará la participación con relación a esos dos temas y sirva de medida para el fomento de la confianza en la región. En este contexto, permítaseme indicar que la proliferación de las armas siempre viene precedida de su producción. Por lo tanto, el tratamiento de ese problema debe ser de interés mutuo y colectivo.

Ningún otro continente ha tenido tantas operaciones de mantenimiento de la paz como África, y las lecciones que se han extraído son de índole diversa. Como se indica en el informe, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) es la mayor de las cuatro misiones de mantenimiento de la paz desplegadas actualmente en África. Aplaudimos los esfuerzos regionales de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y celebramos la función estabilizadora de la UNAMSIL en ese país. Debe señalarse que cuando se despliega una misión de mantenimiento de la paz con un mandato preciso, y cuando su tamaño es proporcional a la magnitud de la tarea que se supone lleve a cabo, estas medidas inciden definitivamente en los resultados. En este contexto, y si bien las situaciones respectivas tal vez no sean idénticas, el Consejo de Seguridad debe aprender de la UNAMSIL y aprobar el nuevo concepto de operación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), como lo ha recomendado el Secretario General en su último informe.

No podemos hablar de los esfuerzos para aumentar el desarrollo de África sin abordar la pandemia del VIH/SIDA, que está devastando el continente. Además de las medidas que se enumeran en el informe, los países gravemente afectados necesitan ayuda en forma de recursos adicionales y creación de capacidad, a fin de que puedan afrontar esta pandemia. Hacemos un llama-

mamiento a la comunidad internacional para que respalde al Fondo Mundial de la Salud y para que complemente los esfuerzos de los países africanos en este sentido.

En este mundo interdependiente, los desafíos no respetan las fronteras. Si bien en África radica el mayor número de países menos desarrollados, la inversión extranjera que recibe directamente es la menor en todo el mundo. Las condiciones ambientales severas y recurrentes afectan la seguridad alimentaria de muchos países africanos. Por lo tanto, apoyamos la recomendación del Secretario General en la que se insta a los países donantes a que tengan en consideración la multitud de factores al brindar ayuda internacional a África.

Coincidimos con la observación de que la infraestructura, incluido el transporte aéreo, es fundamental para que África atraiga inversiones extranjeras directas. Al conmemorar el fin del programa del Segundo Decenio para el Desarrollo Industrial de África, permítaseme decir que ningún país ha logrado un crecimiento económico rápido y sostenido mientras dependía de las exportaciones de materias primas. La industrialización del África añadirá valor a nuestros productos básicos, creará empleo y hará que disminuya la dependencia excesiva en las importaciones. Sólo entonces podremos aprovechar el mercado internacional, creando así crecimiento económico y consolidando nuestros esfuerzos para la erradicación de la pobreza. Namibia encomia a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) por el papel que ha desempeñado para complementar los esfuerzos de los países africanos. Hacemos un llamamiento para que aumenten los recursos que recibe la ONUDI a fin de que pueda cumplir eficazmente su mandato de desarrollo.

Celebramos las medidas adoptadas para que los productos africanos tengan mayor acceso a los mercados, y ahora debemos eliminar los obstáculos existentes que encuentran los productos agrícolas africanos. En este sentido, nos interesa mucho el programa en el período posterior a Doha y consideramos que una mayor asistencia técnica por parte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio aumentará la capacidad de participación de los países africanos.

Siempre hemos sostenido que la multiplicidad de iniciativas con respecto al desarrollo de África debe racionalizarse y armonizarse. En este sentido, acogemos

con beneplácito el sistema de apoyo coordinado de las Naciones Unidas a la iniciativa de la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

En nuestra opinión, las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos siguen siendo pertinentes y válidas en la transformación de la Unión Africana. Mi delegación considera que la aplicación de dichas recomendaciones añadirá también mucho valor al logro del desarrollo sostenible en África.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): El desarrollo sostenible de África es un tema que nos preocupa a todos. De ahí que celebráramos una sesión especial de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, ocasión en que la comunidad internacional expresó su apoyo pleno a una nueva alianza para el desarrollo en África.

Sin embargo, con pesar nos sorprende ver cómo la segunda sesión del Comité Especial Plenario encargado del examen final y la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África no pudo concluir su trabajo en la fecha prevista por no haber podido encontrar las palabras exactas para reflejar en una resolución el tan anunciado apoyo de los países industrializados al desarrollo de África.

Mientras tanto, 340 millones de personas en África —la mitad de su población— vive con menos de 1 dólar por día. La esperanza de vida es de 54 años. La tasa de mortalidad infantil entre los menores de 5 años es de 140 por 1.000 nacimientos. En el África al sur del Sáhara, 3,6 millones de niños nacen con bajo peso; 100 millones de niños no van a la escuela; 28 millones de personas, entre ellas 3 millones de infantes, están afectadas por el VIH/SIDA y no tienen acceso ni a los medicamentos ni a los tratamientos que se necesitan para combatir la enfermedad, evitar otras enfermedades y mitigar el dolor. Enfermedades milenarias como la malaria, la tuberculosis y otras igualmente mortíferas no han sido vencidas. Sólo el 48% de su población tiene acceso al agua potable.

En tanto se desarrolla una economía mundial basada en el conocimiento, el 41% de los africanos mayores de 15 años es analfabeto. Hay millones de personas que no tienen acceso a la electricidad, ni mucho menos a una línea telefónica. En África hay sólo 18 líneas telefónicas principales por cada 1.000 habitantes, mientras que los países desarrollados, que agrupan sólo el

15% de la población mundial, tienen 567 líneas por cada 1.000 habitantes.

¿Cómo es posible que África, con el 18,5% de la población mundial y las mayores reservas de recursos naturales del mundo, tenga una participación de sólo el 1% del producto nacional bruto en el mundo y el 2% del comercio mundial, mientras que las tres personas más ricas del mundo poseen activos equivalentes al producto nacional bruto combinado de los 48 países más pobres? La globalización neoliberal exacerba estos desequilibrios e impide que los países africanos puedan insertarse en la economía mundial y participar en la toma de decisiones globales. Es obvio que el actual orden económico internacional, injusto e insostenible, continúa asignando a África un papel totalmente relegado al de fuente de riqueza primaria sin desarrollo económico. África exporta hoy más capitales que la ayuda y el financiamiento que recibe. Es exportadora neta de capital.

A ello se suma que en África actualmente tienen lugar más conflictos armados que en cualquier otro continente; el 20% de los africanos vive en países afectados por conflictos que generan un gran número de muertes y desplazamientos de millones de personas, tanto de refugiados como de desplazados internos. En el examen de las causas de los conflictos en África no se puede pasar por alto, como pretenden algunos, los siglos de explotación colonial en los que se saquearon y deformaron las economías africanas para convertirlas en suministradoras de recursos naturales, materias primas y mano de obra barata, en un continente que por sus recursos y potencial podría estar hoy entre los más desarrollados del planeta.

Para la solución de sus conflictos África no necesita lecciones, ni recetas, ni programas de ajuste, sino recursos financieros, asistencia oficial para el desarrollo, condonación de la deuda y ayuda de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Imaginen cuánto podría lograrse si tan sólo una mínima parte de los 849.000 millones de dólares que hoy se utilizan cada año para gastos militares en el mundo se integraran en un fondo a disposición de las Naciones Unidas para fomentar el desarrollo sostenible de los países africanos. Piensen en cuánto podría lograrse si se implantara un impuesto de apenas un 0,1% de las transacciones financieras internacionales para el desarrollo. Ello generaría recursos por casi 400.000 millones de dólares anuales, que, bien administrados por las Naciones Unidas y su sistema de instituciones, podrían cambiar la situación actual.

A pesar de lo que se dice en los debates y se afirma en muchas resoluciones, continúa dándose énfasis a las reacciones ante los conflictos que ocurren en África y no a la prevención. En las Naciones Unidas continúan proliferando iniciativas y propuestas de distintos tipos relacionadas con África, pero sigue faltando un enfoque integrado para la solución de los problemas relativos a la paz, la seguridad y el desarrollo del continente. Tampoco existe un mecanismo en las Naciones Unidas que permita evaluar de forma periódica y eficiente el cumplimiento de lo que se acuerda.

África no puede seguir esperando. La cooperación internacional es imprescindible. Los pueblos africanos necesitan del apoyo de la comunidad internacional, pues los recursos de que disponen son insuficientes y tienen que dedicarlos a pagar su deuda externa. Actualmente África gasta cuatro veces más en pagar el servicio de su deuda externa que en el total de educación y salud. Los países africanos sólo podrán alcanzar el desarrollo sostenible si reciben un trato especial y diferenciado, se les garantiza el acceso a los mercados, cesa el deterioro de los precios de los productos básicos, se les condona la deuda externa, se les asegura el acceso a las tecnologías, aumenta la ayuda oficial al desarrollo y se asignan los recursos financieros necesarios, sin injerencias ni condicionamientos.

Cuba, como país del tercer mundo, no sólo atribuye una gran importancia a la cooperación Sur-Sur, sino que, por demás, nos acompaña una sincera vocación y una definida solidaridad con nuestros hermanos de África. A pesar del bloqueo económico a que ha sido sometido mi país por más de cuatro décadas, 200.000 cubanos han prestado colaboración en varias decenas de países de África en sectores tales como la salud, la agricultura, la educación y el deporte. Aproximadamente 30.000 jóvenes africanos se han graduado en Cuba. Hoy en día más de 3.000 estudian becados en nuestro país, de los cuales más de 1.000 cursan la carrera de medicina. Casi 1.000 médicos cubanos trabajan hoy gratuitamente en zonas rurales de 12 países africanos. Trabajamos en la creación de facultades de medicina con profesores cubanos que prestan servicios docentes gratuitos para garantizar la preparación del personal de salud en el terreno.

Una vez más, reitero el ofrecimiento de mi país para ayudar a los pueblos hermanos africanos en la lucha contra la pandemia del SIDA mediante el envío de 4.000 médicos y personal de salud para ayudar en la formación de recursos humanos y para crear la infraes-

tructura necesaria que permita suministrar a la población los medicamentos con las prescripciones y el seguimiento indispensables. Ofrecemos también enviar profesores para la creación de facultades de medicina, personal calificado para asesorar y colaborar en las campañas preventivas del SIDA y otras enfermedades y para brindar tratamiento retroviral para 30.000 pacientes al año de forma gratuita.

Cuba es un país pobre. Dejemos a un lado las palabras. Cese el egoísmo. Actuemos de manera urgente.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy para abordar los dos problemas principales que afronta África: los conflictos y el desarrollo. El informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos en África (A/52/871) se publicó hace ya cinco años. Todos los Miembros de las Naciones Unidas han apoyado inequívocamente desde entonces sus recomendaciones. Gracias a la matriz diseñada por la Secretaría, ahora podemos evaluar y observar los avances en su aplicación. Los Estados Miembros también están al tanto de las limitaciones encontradas al tratar de aplicar los objetivos del informe. El Secretario General, Sr. Kofi Annan, merece nuestro agradecimiento por movilizar una respuesta de todo el sistema a fin de plasmar en medidas concretas esta amplia gama de recomendaciones.

En la actualidad, África presenta una perspectiva bastante diferente en relación con el pasado inmediato. Muchos de los conflictos armados se han resuelto. Varias misiones de las Naciones Unidas se encuentran en proceso de transición dejando de ser operaciones de mantenimiento de la paz para convertirse en operaciones de consolidación de la paz después de los conflictos. La comunidad internacional ha mostrado mayor comprensión de lo que está en juego y han apoyado la paz y el desarrollo en ese continente. Los dirigentes africanos han demostrado ampliamente su compromiso y su visión. Con una matriz a la disposición, ahora sabemos dónde se han detenido los avances y cuáles han sido los impedimentos. También sabemos lo que se requiere para remediar esas limitaciones. La vía que hay que seguir para avanzar reside en los redoblados esfuerzos de todos los interesados para asegurar que se logren nuestros objetivos.

El Consejo de Seguridad ha dedicado atención considerable a los conflictos de África, así como a sus causas y a sus consecuencias. En su condición de miembro del Consejo de Seguridad en 2000 y 2001,

Bangladesh apoyó la participación mayor de las Naciones Unidas en África. Por nuestra parte, hemos subrayado ampliamente nuestro compromiso, aportando tropas y otro personal a casi todas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África. Como dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh: “Hemos enviado a nuestro personal de mantenimiento de la paz aun a los escenarios más peligrosos. Lo hemos hecho con arreglo a nuestro compromiso derivado de la Carta y con espíritu de solidaridad con África”.

En ninguna parte el vínculo entre las causas fundamentales de los conflictos y el subdesarrollo es tan pronunciado como en el continente africano. Hemos abrazado la filosofía de la prevención, hemos contribuido a los debates en el Consejo de Seguridad y hemos tomado la iniciativa de definir medidas preventivas. La resolución 1336 (2001) del Consejo de Seguridad, que Bangladesh promovió, ya le ha brindado al Consejo el mandato legislativo para aplicar la prevención de conflictos en varias esferas. Esperamos que pronto la Asamblea General conceda su aprobación a un mandato más amplio para que se tomen medidas en todo el sistema de las Naciones Unidas para la prevención de los conflictos armados. También hemos apoyado con energía la propuesta de los Países Bajos de que en las operaciones de paz no haya salida sin estrategia, porque en ello reside el vínculo crucial entre paz duradera y desarrollo sostenible. En ese contexto, compartimos las opiniones que expresara el Embajador Aboul Gheit en nombre del Grupo Africano hace un rato.

Un elemento esencial del desarrollo es la participación activa en las estrategias. Bangladesh expresa su entusiasmo ante el hecho de que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) sea una iniciativa en la que la Unión Africana asume la dirección, el control y la gestión. A esto se refirieron muchos durante el examen final del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF) en dos sesiones recientes del Comité Especial de la Asamblea General sobre esta materia. En el período previo a las reuniones de examen del UN-NADAF, que se realizaron el 16 de septiembre, la Asamblea adoptó, por unanimidad, una declaración sobre la NEPAD (resolución 57/2). Una vez más, hacemos énfasis en que la NEPAD representa un pacto entre las naciones africanas y la comunidad internacional para abordar las aspiraciones del continente.

Quizá África está ya harta de los análisis de sus problemas, entre ellos los realizados para la Declaración del Milenio y las Cumbres de Doha, Monterrey y Johannesburgo, para nombrar solamente algunos. Ahora que nuestros hermanos africanos han retado a la comunidad internacional a que sus aportes estén a la altura de sus promesas, la pregunta central sigue siendo: ¿Qué viene después de este examen y del debate de hoy?

Es evidente que el primer paso es destacar las lecciones que hemos aprendido al concretar los objetivos y aplicar los programas del UN-NADAF en el decenio pasado. Compartimos la evaluación del Secretario General de que hay varias lecciones importantes que podemos extraer de la experiencia del UN-NADAF: que se requiere una nueva orientación para la cooperación para el desarrollo de África; que la comunidad internacional debe cumplir con sus compromisos; que la defensa más vigorosa sigue siendo esencial para el desarrollo de África; y que la paz y la seguridad son prerequisites absolutos para el desarrollo sostenible de África.

Esto también nos lleva a la premisa de que hay necesidad de que la comunidad internacional preste un apoyo total y enérgico a la alianza, apoyo que debe darse en forma de eliminación de barreras al comercio de las exportaciones de África. Ese apoyo debe plasmarse en el cumplimiento del compromiso de nuestros aliados de revertir la tendencia a disminuir la ayuda para África y fomentar su capacidad, como se comprometieron, recientemente, en Monterrey. Debe plasmarse en un alivio de la deuda más rápido, profundo y amplio que requieren los 22 países africanos incluidos en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Y, por último, debe plasmarse en el rediseño del apoyo a la creación de capacidad en África, de manera que los recursos para la asistencia técnica se dirijan más hacia el desarrollo humano y el fomento de la capacidad.

Nuevamente hago hincapié en que la NEPAD brinda una oportunidad esencial para que nuestros asociados en el desarrollo demuestren que actúan con seriedad respecto de África. Observamos que eso se reflejó en el Plan de Acción para África del Grupo de los Ocho, que se aprobó el verano pasado. En ese contexto, seguimos creyendo que al abordar las cuestiones de desarrollo todas deben recibir igual importancia. Sobre la base de nuestra propia experiencia en un entorno equiparable, sabemos que no es conveniente un enfoque selectivo del desarrollo. Un elemento igualmente importante para asegurar el éxito de la NEPAD en los

planos nacional, regional y mundial sigue siendo la financiación de todas sus modalidades de funcionamiento.

Para garantizar una consideración integral del desarrollo de África hay dos aspectos más, creo, que merecen destacarse. Al abordar la prevención de los conflictos, reconocimos que muchos conflictos tienen como raíces la pobreza endémica y el subdesarrollo, las débiles o inexistentes instituciones, la falta de buena gestión pública y la violación grave y sistemática de los derechos humanos. Ese reconocimiento nos conduce, inevitablemente, a lo que se puso de relieve en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada el año pasado. La Declaración de Bruselas y el Programa de Acción para los Países Menos Adelantados esbozan un menú de medidas que debe aplicar la comunidad internacional para abordar los desafíos socioeconómicos que enfrentan los 49 países más empobrecidos. Treinta y cuatro de ellos están en África. El cumplimiento de los compromisos del Programa de Acción permitirá avanzar mucho en la solución de los problemas de África.

Un segundo aspecto se refiere a la utilización del potencial que tiene para África la cooperación Sur-Sur. A la luz de su propia experiencia de desarrollo, Bangladesh ve claramente la fortaleza y el alcance de ese marco de cooperación. Ello conlleva prestar asistencia a países en situaciones semejantes y compartir experiencias en varios sectores del desarrollo.

Es en este contexto que Bangladesh puede hacer esfuerzos y los hará para contribuir significativamente a la reconstrucción de África. Con el paso de los años, Bangladesh ha experimentado con muchos enfoques innovadores del desarrollo, tales como el microcrédito y la educación no académica, para hacer frente a la pobreza extrema, dar a las mujeres poder de decisión y establecer redes de seguridad social para los necesitados. Al hacer participar a las organizaciones no gubernamentales y a todos los agentes de la sociedad civil, hemos podido fortalecer nuestras instituciones y poner en marcha programas amplios del sector social. Seguimos dispuestos a compartir con África nuestras experiencias. Permítaseme reiterar que algunas de nuestras experiencias en estas esferas ya están siendo compartidas por varios países africanos que llevan a cabo actividades en el plano nacional.

Nos complace ver que se han incorporado estas preocupaciones y reflexiones en el proyecto de resolución sobre el que la Asamblea General tomará una de-

cisión al final de la consideración de este tema. Lo respaldamos plenamente. Nos sumaremos a nuestros hermanos africanos para vigilar los avances alcanzados en su ejecución y los compromisos que la comunidad internacional ha asumido con África en otros foros. Tenemos confianza en el potencial de África. Creemos en la veracidad del dicho clásico del escritor romano Plinio el Viejo: "Siempre hay algo nuevo que sale de África".

Sr. Ayari (Túnez) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera expresar nuestra satisfacción por la celebración de este debate, que es de la mayor importancia para África y que muestra el interés creciente de la comunidad internacional por el desarrollo y la estabilidad de ese continente, el cual ha soportado durante decenios los horrores de los conflictos armados, la pobreza y la marginación.

Además, quiero agradecer al Secretario General por el informe (A/57/172) relativo a la aplicación de las recomendaciones contenidas en su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871). En efecto, cuatro años después, el análisis y las recomendaciones contenidos en ese informe conservan toda su pertinencia. El Secretario General acertadamente hace hincapié en el vínculo esencial entre la paz y el desarrollo y sugiere la adopción de un enfoque completo e integrado para prevenir los conflictos, erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible en África.

En este sentido, quisiera recordar que durante su Presidencia del Consejo de Seguridad, en febrero de 2001, Túnez propuso un debate sobre la consolidación de la paz porque estaba convencido de la necesidad imperiosa de que la comunidad internacional enfrentara las causas socioeconómicas de la inestabilidad y de los conflictos para que la paz y la seguridad, una vez establecidas como resultado de los esfuerzos internacionales, fueran en verdad duraderas.

El informe que tenemos ante nosotros hace hincapié en que se han conseguido progresos en una amplia gama de esferas mediante la aplicación de las recomendaciones del Secretario General y ello es algo que acogemos con beneplácito.

Nos complace en particular el hecho de que las principales crisis del continente africano se estén resolviendo, aunque la situación sigue siendo preocupante y la paz es aún frágil en algunas regiones. Estos resultados se deben principalmente a los esfuerzos de los propios

países africanos, así como al compromiso de la comunidad internacional.

Debe reconocerse que durante muchos años las Naciones Unidas han dedicado importantes recursos a las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Cuatro de estas operaciones se encuentran actualmente en marcha, las más importantes de las cuales son la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

Si bien aplaudimos el apoyo brindado por las Naciones Unidas a las iniciativas africanas dirigidas a la solución de conflictos, consideramos que es particularmente importante reforzar aún más la coordinación y concertación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales tales como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos que por su proximidad geográfica, a veces son más aptas para determinar el momento más adecuado para una acción preventiva del Consejo, identificar las necesidades reales de África e indicar las respuestas más adecuadas.

Mi delegación se alegra de que, en este sentido, la UNAMSIL desempeñe un papel importante en Sierra Leona, país que, gracias a esa misión, avanza nuevamente en el camino de la paz y la estabilidad. Mi delegación también acoge con beneplácito la estrecha colaboración entre la CEDEAO y la UNAMSIL con el objetivo de restablecer la paz y la estabilidad a la región de la Unión del Río Mano.

Con respecto a la situación de la región de los Grandes Lagos, estamos especialmente complacidos con la retirada de las tropas extranjeras del territorio de la República Democrática del Congo en aplicación del Acuerdo de Lusaka. Mi delegación expresa su preocupación ante el vacío de seguridad creado por esta retirada y, por lo tanto, pide a la MONUC que despliegue tropas lo más rápidamente posible en las zonas que han sido evacuadas para colmar este vacío, con arreglo a la tercera fase del despliegue de la MONUC.

Quiero centrarme en ciertos aspectos del informe del Secretario General que consideramos merecen una atención particular. Mi delegación se alegra del interés demostrado por el sistema de las Naciones Unidas con respecto a las acciones preventivas. El bien conocido

adagio de que “Más vale prevenir que curar” es muy sabio. Esa política puede salvar miles de vidas humanas y proteger recursos que son preciosos para el desarrollo.

En este sentido, aplaudimos la creación dentro del Consejo del Grupo de Trabajo sobre la prevención y la solución de conflictos en África. El Grupo de Trabajo ya ha elaborado un importante programa de actividades en el que ya ha participado el Consejo Económico y Social, lo que ilustra lo beneficiosa que resulta la acción conjunta de los dos principales órganos de las Naciones Unidas cuando se abordan el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional en todas sus dimensiones.

Otro importante tema es la proliferación de las armas, incluidas las ligeras. Este flagelo es uno de los principales obstáculos para el retorno al camino de la paz y el desarrollo en los países afectados por los conflictos, en particular en África. El hecho de que hayan surgido varias iniciativas en los últimos meses es una muestra de que existe una genuina conciencia en África y en la comunidad internacional en general respecto de este problema.

Pedimos que se respeten los embargos y demás sanciones en materia de armas decretados por el Consejo de Seguridad. En el debate del 11 de octubre de 2002 se hizo énfasis en el papel que debe desempeñar este órgano, en coordinación con los Estados Miembros y las organizaciones regionales, para garantizar un mayor respeto a los embargos de armas y un control y supervisión mejores de la circulación de armas pequeñas. Por otra parte, consideremos que la preparación de un instrumento para ayudar a identificar y rastrear armas ilícitas podría ser una manera eficaz de acabar con este comercio destructivo.

Otro elemento importante sobre el que mi delegación quiere centrarse es el del desarme, la desmovilización y la reincorporación de los excombatientes. En este sentido, quisiera hacer hincapié en la necesidad de fortalecer dichos programas en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz en los países que están saliendo de un conflicto. Por supuesto, el éxito de un proceso de este tipo requiere una financiación adecuada, dotar a los excombatientes desmovilizados de la capacitación profesional necesaria y el desarrollo de proyectos que generen ingresos y oportunidades de empleo. Pensamos que esa sería la mejor inversión en favor de la paz.

Mi delegación estima que las sanciones deben usarse solamente como último recurso y sólo tras haber

agotado todos los medios de solución pacífica, a fin de evitar más sufrimientos a la población civil. Si se considera que las sanciones son necesarias, deben dirigirse con mayor precisión hacia ciertos individuos o entidades específicas dentro de un Estado, tal como ocurrió en el caso de la UNITA.

En un momento en el que se han conseguido progresos notables en la solución de los conflictos que durante tanto tiempo han obstaculizado la marcha de África hacia el progreso y el bienestar, es esencial hacer todo lo necesario para favorecer el desarrollo económico de los países africanos, en particular el de aquellos que salen de conflictos. Con todo, observamos que se han conseguido pocos avances en varias esferas como la eliminación de la pobreza, la prevención y el tratamiento de las enfermedades infecciosas, el aseguramiento de la seguridad alimentaria, el desarrollo de infraestructuras, la creación de capacidad institucional para la cooperación e integración regional y la protección del medio ambiente. Esos son factores endógenos que son desestabilizantes por sí mismos y a cuyas dificultades se suma la situación internacional. El deterioro de la relación de intercambio; el aplastante peso del servicio de la deuda; el estancamiento, e incluso la disminución, de los niveles de ayuda externa; la insuficiente inversión extranjera, que es una necesidad vital para el desarrollo de África; y las dificultades para acceder a los mercados internacionales son males comunes a todos los países del continente africano.

Con la creación de la Unión Africana y la puesta en marcha de la NEPAD —iniciativa africana que hace hincapié en la paz, la estabilidad, la buena gestión pública, la democracia y el respeto por los derechos humanos como prerequisites para el desarrollo— África ha dado inicio a un nuevo capítulo en su historia. A partir de ahora, África aspira a desempeñar el papel que le corresponde en la escena internacional y a conseguir el desarrollo integral del continente. África podrá contar con su capacidad y potencial tanto natural como humano, pero requerirá también el apoyo externo que le permita dar pasos importantes en la reducción de la brecha que lo separa del mundo desarrollado. Ello beneficiará tanto a África como a toda la comunidad internacional.

Por lo tanto, albergamos grandes esperanzas de que seremos testigo de un aumento de la solidaridad que ayudará a África a erradicar los males que padece. La Conferencia de Monterrey y la Cumbre de Johannesburgo, así como el Plan de Medidas aprobado

por el Grupo de los Ocho en Kananaskis, abren una prometedora perspectiva que, sobre la base de los compromisos existentes, permitirá a África alcanzar el desarrollo del que ha estado privada por tanto tiempo.

Sr. Manalo (Filipinas) (*habla en inglés*): Las Naciones Unidas, acertadamente, han concedido una elevada prioridad al desarrollo de África. En este sentido, le damos las gracias al Secretario General por sus informes sobre este importante tema.

El desarrollo de África es un importante desafío para todos nosotros. Durante muchos años, partes de ese gran continente han estado plagadas de la pobreza más abyecta, la malnutrición y las enfermedades, además de padecer conflictos armados que constituyen un anatema para el crecimiento y el desarrollo sostenibles.

Por consiguiente, la comunidad internacional no puede cerrar los ojos ante las necesidades de África. En una era de rápida mundialización es fundamental que no se margine y excluya de los beneficios de la economía mundializada a esas partes del continente africano. Así pues, las Naciones Unidas han dado un paso necesario para África: la movilización de la acción internacional en favor de su crecimiento y desarrollo sostenibles. Sin embargo, más allá de esto, para hacer de esto una realidad es fundamental la participación de todos los interesados en el establecimiento de asociaciones con África.

Desde 1990 las Naciones Unidas han encabezado los esfuerzos por conseguir el apoyo y la asistencia de todos los interesados en el desarrollo de África. Año tras año la Asamblea General ha aprobado resoluciones pertinentes para tratar los numerosos problemas del continente. Este compromiso culmina una vez más en una resolución en la que se evalúa el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF) y se apoya a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Filipinas se suma a otras delegaciones y acoge con beneplácito la resolución sobre el examen y evaluación finales del UN-NADAF en las que figura la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Confiamos en que esta resolución proporcione una guía de aplicación realista para abordar con eficacia los desafíos a los que hace frente África.

La NEPAD, como Programa de Acción de la Unión Africana encarna la visión y los compromisos de

los gobiernos y pueblos de África. Creemos que el Mecanismo de examen entre los propios países africanos serviría de impulso para la NEPAD puesto que en éste se recalca el compromiso de los países africanos para con una gestión política, económica y empresarial sólida.

No obstante, además de eso se necesita una asociación activa entre África y los diferentes interesados, entre los que se incluyen la comunidad internacional, los países desarrollados, los países en desarrollo —mediante la cooperación Sur-Sur— y el sistema de las Naciones Unidas.

Filipinas cumplirá con la parte que le corresponde, pero piensa que los interlocutores desarrollados también deben brindar toda la asistencia y cooperación posible a los países africanos para reforzar instituciones clave como el servicio civil, el sistema judicial, el sector empresarial y la sociedad civil.

La cooperación Sur-Sur también puede desempeñar un papel fundamental y, por lo tanto debe fomentarse activamente. En esta esfera, Filipinas puede compartir con otros sus experiencias en materia de fomento de la capacidad humana, entre las que se incluye su historial positivo y progresista de asociaciones del Gobierno con todos los interesados, incluidos el sector empresarial y la sociedad civil.

También deben emprenderse esfuerzos que lleven a la integración regional. Como afirmó el Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, Sr. Blas F. Ople, en el debate sobre esta cuestión celebrado el pasado 16 de septiembre África y la ASEAN deben forjar lazos más estrechos puesto que podemos aprender mucho unos de otros ... Además, añadió, como África puede estudiar los modestos éxitos de la ASEAN en materia de integración regional y en particular en la superación de factores que obstaculizan la cooperación y la integración regionales eficaces.

Como dije antes, la mundialización no debe marginar a millones de africanos. Es fundamental que el flujo de ayuda al continente sea estable, previsible y vaya creciendo. Por lo tanto, instamos una vez más a todos los interlocutores desarrollados que aún no lo hayan hecho a que cumplan con el objetivo acordado de aportar el 0,7% de su producto interno bruto.

También es necesario que haya un mayor acceso de los productos africanos a los mercados mundiales. Además, la comunidad internacional debe seguir mostrando seriedad en lo que respecta al alivio de la deuda.

Por lo tanto, apoyamos la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME).

Filipinas ha apoyado y seguirá apoyando los esfuerzos de paz para África. Consideramos que el desarrollo y el crecimiento económico son dividendos de la paz. Así pues, el Gobierno de Filipinas seguirá apoyando todos los esfuerzos para que la paz y la estabilidad lleguen a África, desde los esfuerzos por reducir el flujo ilícito de armas pequeñas hasta los esfuerzos por resolver los conflictos existentes y evitar que surjan otros a través de medidas, para la prevención de los conflictos u otras medidas, como las de reintegración de combatientes.

Una vez más, la clave del desarrollo africano es una asociación general y holística entre los numerosos interesados. No cabe duda de que con un sentido renovado de asociación y solidaridad con África, el continente progresivamente entrará en el camino hacia el desarrollo y el crecimiento sostenibles.

Sr. Shinde (India) (*habla en inglés*): Agradecemos al Secretario General el informe sobre la aplicación de las recomendaciones que figuran en su informe al quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. También le damos las gracias por los informes que se han preparado para el examen y evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990.

Pensamos que es fundamental para todo debate sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz y estabilidad duraderas recalcar el papel beneficioso que puede desempeñar la democracia en ese sentido. La democracia es, ante todo, un imperativo moral y también constituye la base de la paz y la estabilidad duraderas. Sabemos que los dirigentes africanos mismos han brindado la más alta prioridad a la democracia y consideramos que es esta una tendencia que merece el aliento de la comunidad internacional.

En su informe, el Secretario General ha proporcionado un examen amplio de las diversas iniciativas que se han tomado para responder a las situaciones de conflicto, incluida la de poner coto a la proliferación de las armas pequeñas. Si bien encomiamos estas iniciativas, pensamos que todavía debe hacerse más, en especial en lo que respecta a la contención del tráfico ilícito de

armas pequeñas. Estas armas ilícitas han sido las preferidas en un número sobrecogedor de conflictos en el pasado decenio y cada año se cobran cientos de miles de vidas, la gran mayoría de las cuales son vidas de civiles. Creemos que es importante que todos los Estados responsables se comprometan a no suministrar estas armas a agentes no estatales. Los fabricantes y los exportadores deben estar sujetos a los controles más estrictos. Debe insistirse firmemente en la presentación de certificados de usuario final autenticados para garantizar un control eficaz de las exportaciones y el tránsito de estas armas. También es necesario tener un mecanismo de rastreo y marcado de las armas pequeñas y asegurarse de que no pasen de los canales lícitos al comercio ilícito.

En su informe sobre la evaluación independiente del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, el Secretario General formuló una serie de recomendaciones específicas. La más importante, en nuestra opinión, es aquella en la que recomienda la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) como marco de política de desarrollo en torno al cual la comunidad internacional, incluido el sistema de las Naciones Unidas, debe concentrar sus esfuerzos para el desarrollo de África. Confiamos en que el sistema de las Naciones Unidas así lo haga.

Consideramos muy importante que la comunidad internacional, en particular los donantes, acepten la NEPAD como nuevo marco de política para el desarrollo de África. En el informe sobre la evaluación independiente del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 se deja clara la importancia de que se le permita a África determinar sus propias políticas y prioridades. En el informe figura claramente que:

“La imposición de políticas desde el exterior a los gobiernos africanos elegidos socava la democracia y suprime las opciones de sus instituciones democráticas.” (A/AC.251/9, pág. 8)

La propia relación de la India con África se basa en unos firmes fundamentos históricos y políticos. Los dirigentes de la lucha por la libertad de la India estaban convencidos de que la independencia de la India no sería total hasta que toda África estuviera libre de la dominación colonial. En los últimos cuatro decenios nuestro objetivo ha consistido en progresar sobre esta base impartiendo un contenido económico sustancial a

esta relación. Me satisface indicar que hemos explorado los medios y arbitrios en virtud de los cuales podemos apoyar a la NEPAD con el verdadero espíritu de la cooperación Sur-Sur.

Nuestro Ministerio de Comercio e Industria ha iniciado un programa conocido como *Focus Africa* que trata de aprovechar el éxito que hemos logrado en el comercio entre la India y el África subsahariana, que ha aumentado en más de 280% en los últimos nueve años.

El Instituto Indio de Comercio Exterior recientemente concluyó un estudio en el que se identifican obstáculos y se sugieren medidas prácticas para aumentar el nivel de nuestros intercambios comerciales con el continente africano. Hemos decidido incrementar la disponibilidad de crédito para las instituciones nacionales y regionales de África y nos hemos fijado una meta de 200 millones de dólares que deben estar disponibles el próximo año.

Una conferencia sobre la India y la NEPAD, celebrada en Nueva Delhi en julio de este año, reunió a representantes de la industria de la India y a instituciones financieras y a sus asociados de África. En la conferencia se examinaron, entre otros temas, el de mejorar la utilización de las líneas de crédito que proporciona la India a muchos países de África. Tras la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, la India también decidió condonar toda la deuda bilateral que le debían los países pobres muy endeudados.

Hemos observado la importancia que se concede en la NEPAD a la promoción del sector privado y el llamamiento dirigido a la comunidad internacional a fin de promover programas de desarrollo empresariales para la formación de administradores de empresas africanas. La conferencia sobre la India y la NEPAD tuvo por objetivo iniciar un diálogo significativo entre los sectores privados y las instituciones financieras de la India y de África. Hemos anunciado nuestra intención de instituir un programa de capacitación para ejecutivos del sector privado, que se pondrá en práctica en la India. Esperamos que este programa contribuya también a ampliar los contactos entre nuestras respectivas cámaras de comercio e industria.

La salud es uno de los sectores prioritarios identificados en la NEPAD. Nos satisfaría si la industria de la India pudiera contribuir, incluso modestamente, a mejorar el acceso a medicamentos asequibles en

África. En septiembre de 2001 se celebró en Mumbai una cumbre sobre la salud de la India y de África de cuatro días de duración. Constituyó una oportunidad para que los ministros de salud y sus delegaciones participaran e interactuaran con empresas farmacéuticas de la India y proveedores de servicios de salud. Esperamos que esto se traduzca en la formación de empresas mixtas y en ulteriores medidas de cooperación entre la India y África en el sector de la salud.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen otra esfera en la que la India y África pueden cooperar de manera significativa. La industria de la tecnología de la información en la India ha registrado una tasa de crecimiento anual de más del 42% en los últimos cinco años. Esto constituye más del doble de la tasa de crecimiento de la industria de la tecnología de la información en la mayoría de los países desarrollados. Tomamos nota del objetivo de la NEPAD de formar un grupo de jóvenes y estudiantes con buenos conocimientos en este ámbito a los que África pueda capacitar como ingenieros, programadores y creadores de software. Hemos comenzado a cooperar en esta esfera y estamos progresando en la creación de un centro de excelencia en tecnologías de la información y las comunicaciones con uno de nuestros asociados en África.

Obviamente, la India posee recursos limitados disponibles para la cooperación en esferas que requieren grandes inversiones de capital. No obstante, creemos que nuestra asociación puede ser significativa, en particular en el ámbito del desarrollo de recursos humanos. En nuestra opinión, el conocimiento y la tecnología fluyen con mayor facilidad de un país en desarrollo a otro, porque lo que importa no es la simple adquisición de tecnología sino la innovación y su adaptación y ajuste a las condiciones locales. Sin embargo, esto no tiene que limitarse a lo que se califica de tecnología apropiada. También puede tratarse de la aplicación de tecnología de punta a problemas recurrentes que impiden el desarrollo. La experiencia de la India ha abarcado ambas posibilidades. Nos complacería compartir con otros esa experiencia como expresión de nuestro compromiso para con el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en África.

Sr. Kazemi Kamyab (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí tener la oportunidad de dirigirme a la Asamblea General en relación con el examen final de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de

África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF). Permítame aprovechar esta oportunidad para reiterar la solidaridad plena de mi país con los países de África, los cuales pertenecen a la familia de economías en desarrollo.

Al dirigir la mirada hacia África y realizar una evaluación a partir de diversos indicadores económicos, se llega a la inevitable conclusión de que, a pesar del gran número de esfuerzos e iniciativas de amplio alcance realizados en el pasado, la situación general en materia económica y de desarrollo del continente, como la de la mayor parte de sus países, es inquietante, por decir lo menos. Esos esfuerzos e iniciativas, incluido el UN-NADAF, sencillamente no han tenido el éxito esperado. El informe del Secretario General (A/57/156) sobre el examen y evaluación finales de la aplicación del UN-NADAF y la evaluación independiente sobre esa cuestión son otra prueba de una conclusión más bien triste y decepcionante.

Exactamente por esa razón acogemos con beneplácito la recomendación del Secretario General de clausurar el UN-NADAF y reemplazarlo por la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), iniciada desde el seno de África, y de convertir la NEPAD en el marco normativo en torno al cual la comunidad internacional, incluido el sistema de las Naciones Unidas, concentre sus esfuerzos para el desarrollo de África. La iniciativa de la NEPAD es una indicación clara del enfoque serio que dan los dirigentes de África a las cuestiones relativas a la reforma y a la gestión pública. De igual modo, esta iniciativa también refleja el hecho de que los países de África han reconocido su responsabilidad primordial en el desarrollo de su propio continente y sus propios países; sin duda, es un acontecimiento que se acoge con beneplácito.

Quiero exhortar al Secretario General a que adopte las medidas necesarias para garantizar una respuesta eficaz y coordinada del sistema de las Naciones Unidas a la NEPAD, la cual ya ha sido aprobada en la Cumbre de la Unión Africana. A nuestro juicio, en las medidas que se tomen al respecto se debe tener en cuenta la evaluación final del UN-NADAF y en particular las experiencias adquiridas. Eso no solamente ofrecerá otra oportunidad para que realicemos un balance del examen intergubernamental general de la evolución de África en el último decenio, sino que también contribuirá a adaptar las políticas y las prácticas a la luz de las lecciones aprendidas.

Se ha dicho y escrito mucho acerca de los conflictos en África y sus consecuencias devastadoras en el desarrollo general del continente.

No es necesario seguir tratando de enumerar las causas de los trágicos conflictos que agobian a África. Por el contrario, ha llegado el momento de que la comunidad internacional en su conjunto, y, lógicamente, los propios africanos ante todo, pongan fin realmente a la participación de las empresas y los gobiernos extranjeros en la instigación, el fomento y la prolongación de estos conflictos letales. Sin embargo, más allá de esa injerencia, a la larga, los verdaderos culpables siguen siendo el subdesarrollo y la falta de democracia de los Estados.

Creemos que el desarrollo es el mejor cimiento para la paz. La paz y el desarrollo son sencillamente indivisibles. Por ello, el logro del desarrollo y, en un sentido muy práctico y tangible, el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza deben ser el centro de las estrategias de prevención de los conflictos. Al propio tiempo, debe existir un enfoque coordinado y general en virtud del cual se combinen las medidas de consolidación de la paz, asistencia de emergencia, y apoyo al desarrollo a largo plazo, puesto que éstas se relacionan con la destrucción de las armas y la reconstrucción de la infraestructura económica, social y física. En este sentido en particular, debe prestarse un apoyo tangible y concreto al grupo consultor del Consejo Económico y Social sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto, a fin de evaluar las necesidades humanitarias y económicas de dichos países y elaborar un programa de apoyo a largo plazo para la aplicación de esas medidas, que comience por integrar el socorro al desarrollo.

Sr. Neil (Jamaica) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General y al Presidente del Comité Especial Plenario por sus informes sobre el examen y la evaluación finales del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990.

Hace 10 años, la Asamblea General decidió que África sería una de las prioridades de las Naciones Unidas en el decenio de 1990 y, de conformidad con esa decisión, la comunidad internacional se comprometió a trabajar con los países africanos para encarar los graves problemas económicos y sociales que afectan a sus respectivos países. Incorporado en este programa para el cambio y el adelanto de los pueblos de

África también estaba un compromiso de los gobiernos africanos de promover el diálogo, aplicar políticas económicas y sociales para aumentar la tasa de crecimiento de sus economías y mejorar la salud y el bienestar del pueblo.

Asimismo, ese compromiso mutuo estuvo precedido por el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África 1986-1990 y, a la luz de esa experiencia, no sería del todo sorprendente que la propuesta de una nueva iniciativa para África pudiera generar algún escepticismo.

Tras estudiar el informe del Secretario General sobre la evaluación independiente del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (A/57/156 y Corr.1), mi delegación reconoce que existe una combinación de factores que han negado a los pueblos africanos su derecho fundamental al logro de determinados niveles de vida aceptables que son fundamentales.

En la evaluación por las Naciones Unidas del anterior Programa para la recuperación económica y el desarrollo de África en el decenio de 1980, iniciado por la Organización de la Unidad Africana (OUA), se reconoció el grave entorno económico internacional que primó en el quinquenio de duración del programa, en particular el desplome de los precios de los productos básicos en el mercado mundial, que condujo a una pérdida de ingresos ascendente a 6.000 millones de dólares para los Estados africanos en el primer año del programa. Durante ese quinquenio, se estima que África perdió más de 50.000 millones de dólares de ingresos por concepto de exportaciones.

Los programas de ajustes estructurales prescritos acarrearón enormes costos sociales, y se ha considerado que éste fue uno de los principales factores que retardaron el adelanto de los pueblos africanos. En general, la pobreza aumentó, mientras que la educación, la salud, la nutrición, el empleo y los ingresos disminuyeron.

El Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 elevó las expectativas en cuanto al desarrollo de África. En esta ocasión, los asociados se comprometieron a cumplir determinados objetivos que conducirían a un objetivo general de lograr una tasa de crecimiento de, por lo menos, un 6%.

Como lo reconocemos hoy, este proceso ha sido desalentador. No sólo los compromisos externos han

sido inferiores a lo que se necesitaba para lograr cambios notorios, sino que también debemos enfrentar la realidad de que, a pesar de las reformas económicas y políticas que muchos países africanos comenzaron a introducir, las dificultades políticas internas en algunos de ellos limitaron el efecto del apoyo externo que se proporcionó.

La lección que nos enseña todo esto es que quizá el modelo y la estrategia de desarrollo prescritos para África no siempre hayan sido los adecuados y que se necesita un ajuste en que se tomen en cuenta las peculiaridades del continente.

El 16 de septiembre de este año, la Asamblea aprobó una resolución por la que se emitió una declaración sobre una Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Mi delegación apoya de todo corazón esta iniciativa dirigida por África y acoge con beneplácito los compromisos de los países africanos de adherirse a determinados principios de gestión pública.

Instamos también a la comunidad de donantes a que no se equivoque esta vez. Se necesitan recursos para dar significado al espíritu de alianza verdadera y mutuamente beneficiosa en este mundo interdependiente.

Quiero agradecer a los países miembros del Comité Directivo —Sudáfrica, Argelia, Nigeria, Egipto y el Senegal— el importante papel que han desempeñado para el despegue de este proceso. Damos las gracias en particular al Secretario General por su compromiso con el desarrollo de África, y a todos los demás países y asociados, con cuyo apoyo este nuevo proceso alcanzará el éxito que todos esperamos.

Sr. Niang (Senegal) (*habla en francés*): En nombre de mi delegación, me complace expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Presidente por su iniciativa sumamente loable de dedicar esta importante sesión a dos temas que exigen una respuesta de la comunidad internacional, y que reflejan con suma claridad los grandes desafíos que hoy día encara África.

Ante todo, quiero decir que mi delegación hace suya por completo la declaración formulada por el Representante Permanente de Egipto en nombre de los países africanos. Felicito cálidamente al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, por su informe tan pertinente sobre la marcha de la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

(A/57/172). Asimismo, quiero felicitarlo por la seriedad y rapidez con que ha venido desempeñando su mandato. También quiero reconocer al Representante Permanente de Mauricio, Sr. Jagdish Koonjul, quien, como Presidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África, ha logrado en muy corto tiempo aplicar un enfoque global e integrado a los conflictos en África.

En diciembre de 2001, en su resolución 56/37, la Asamblea General suscribió determinadas propuestas formuladas por el Grupo de Trabajo, y decidió suspender las actividades del Grupo a fin de examinar medidas adicionales para la aplicación y supervisión de iniciativas relativas a África y decidió también seguir supervisando la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de 1998 del Secretario General.

Hoy nos complace constatar que se han logrado progresos tangibles en el refuerzo de las medidas de confianza, en el establecimiento de un espíritu de paz y de reconciliación, en el proceso de cooperación e integración regional en África, en la coordinación e integración armoniosa de las iniciativas bilaterales y multilaterales en pro del desarrollo económico y social del continente, en el fomento, mantenimiento y consolidación de la paz y en la promoción y protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

En el África occidental, estos progresos pueden constataarse, entre otras cosas, en el apoyo de las Naciones Unidas a las iniciativas encaminadas a reinstaurar la confianza y a favorecer la cooperación en el seno de la Unión del Río Mano, en la gran aportación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) a la normalización política en este país y en la oportuna creación de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para África Occidental.

Si bien este progreso es significativo, la paz todavía no se ha instaurado en muchas zonas del continente, donde la circulación ilícita de armas pequeñas y ligeras pone en peligro la seguridad de poblaciones enteras y obstruye los esfuerzos loables emprendidos por los Estados del África occidental para construir un espacio comunitario armonioso de paz, seguridad y prosperidad.

Los 15 Estados de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) agarraron el toro por las astas al decidir aprobar la suspensión de la importación, la exportación y la fabricación de armas ligeras en África occidental y al instaurar en el seno de sus Estados comisiones nacionales encargadas de

frenar la propagación ilícita de estas armas peligrosas. Ahora bien, no nos equivoquemos: estas valientes iniciativas sólo podrán prosperar si la comunidad internacional sigue aportando su valioso apoyo al Programa de coordinación y asistencia para la seguridad y el desarrollo, concebido precisamente para apoyar dicha suspensión.

A todo ello se suman los estragos provocados por el paludismo y el VIH/SIDA, que afectan negativamente la movilización de recursos humanos en la labor colectiva de desarrollo de los países africanos.

Las dificultades que aquejan al continente africano son de varias índoles y sólo mediante un enfoque global y concertado se les podrá poner fin. Desde esta perspectiva, nos complace constatar los avances significativos que se han registrado en la coordinación de las actividades del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social, particularmente con la puesta en marcha hace poco de un grupo consultivo especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflictos. Al respecto, debemos insistir en que el hecho de estudiar el caso de Guinea-Bissau podría resultar útil como caso de referencia en los esfuerzos de las Naciones Unidas por consolidar la paz en esa zona que tanto ha sufrido a consecuencia de los conflictos.

Por otra parte, cabe valorar la sutileza del análisis que se hace en el informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos, en el que se destaca el vínculo dialéctico e indisoluble que liga estrecha y orgánicamente la promoción de la paz y el desarrollo sostenible.

Esto me lleva a la segunda cuestión de nuestro debate. En este sentido, quisiera aplaudir la gran calidad del informe del Secretario General (A/57/156) sobre la evaluación independiente de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF). En el informe se exponen las lecciones que se han aprendido tras 10 años de dedicación común en el marco del Nuevo Programa y a la vez se formulan propuestas pertinentes y concretas sobre la vía que ha de seguirse en el futuro.

La delegación senegalesa hace suya la recomendación del Secretario General de traducir el interés manifestado en la NEPAD por parte de la comunidad internacional en medidas tangibles con miras sobre todo a combatir enérgicamente la pobreza, que entorpece todos los esfuerzos de desarrollo; desarrollar la agricultura y la industria; favorecer la integración económica

regional; proteger el medio ambiente; promover la paz, la democracia y los derechos humanos; instaurar un código de buena gestión política y económica y propiciar a escala continental el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones.

Por ello la creación de la NEPAD, que es un programa concebido por los africanos y para los africanos, debería suscitar una nueva dinámica en las relaciones entre el Norte y el Sur, en las que las opciones estratégicas identificadas libremente por los dirigentes del continente puedan estar en consonancia con las iniciativas de las Naciones Unidas y con los objetivos de desarrollo del Milenio.

Quisiera precisar asimismo que el Senegal comparte plenamente la convicción del grupo de personalidades eminentes de que es preciso aumentar la eficacia y la pertinencia de las actividades de nuestra Organización en beneficio del continente africano. Sin prejuzgar las recomendaciones futuras del Secretario General en este sentido, mi delegación quisiera que el seguimiento del apoyo que el sistema de las Naciones Unidas y otros componentes de la comunidad internacional presten a la NEPAD se encargue, en el seno de la Secretaría, a una estructura única, dotada de los medios necesarios según la diversidad y la importancia de la misión que se le confiaría.

En este sentido, también quisiera celebrar la aprobación, por el Grupo de los Ocho en Kananaskis, Canadá, del plan de acción para África, gesto que refleja la determinación y la dedicación de los países que componen ese Grupo por apoyar y acompañar a África en esta nueva cruzada por la paz y el desarrollo por medio de la NEPAD.

Obviamente, el desarrollo de África no es sólo asunto de los hijos e hijas del continente. En la era de la mundialización, nuestra aldea planetaria ha de salir ganando de la plena participación de todos en la promoción de un mundo de paz y de prosperidad en solidaridad.

Sra. Anguiano Rodríguez (México): En el último año, hemos presenciado avances importantes hacia la solución de varios conflictos en África. En este contexto, cabe mencionar los casos de Sierra Leona, Angola, Etiopía y Eritrea, República Democrática del Congo y Madagascar, país en el que se logró superar una crisis política y de gobernabilidad que podía haber desembocado en un conflicto armado amplio.

Estos logros se deben en gran medida a la voluntad política y al pragmatismo de los actores involucrados en los conflictos, así como a circunstancias internas que abrieron el camino para la paz, como claramente ocurrió en Angola con la muerte de Jonas Savimbi. En algunos casos también son resultado del papel mediador de las Naciones Unidas y, en otros, de las gestiones de la principal organización regional y de las organizaciones subregionales de determinados países, o de figuras políticas africanas de gran prestigio. El papel de la Organización de la Unidad Africana (OUA), ahora transformada en Unión Africana, y de las organizaciones subregionales del continente también ha sido fundamental en estos procesos, así como el grado de cooperación existente entre las Naciones Unidas y éstas.

Según se destaca en el informe del Secretario General (A/57/172), la paz y la estabilidad, la buena gestión pública, la democracia y el respeto por los derechos humanos son condiciones previas para lograr el desarrollo. Sin embargo, también es cierto que la paz y la estabilidad no pueden ser duraderas ni la democracia puede consolidarse sin desarrollo. Los Estados que salen de conflictos, y sobre todo aquellos países que de por sí eran más pobres, no cuentan con los recursos financieros ni con la infraestructura para echar a andar sus economías. El apoyo de la comunidad internacional, incluido el de las instituciones financieras internacionales es fundamental en estos casos y esto no debe dejar de reiterarse. Por otra parte, no hay que olvidar que el mantenimiento y sobre todo la consolidación de la paz requieren esfuerzos nacionales e internacionales sostenidos en los que se tome en cuenta una serie de factores. El retiro prematuro del apoyo internacional a un proceso de paz, y concretamente la terminación de una misión de paz antes de tiempo, puede fácilmente resultar en el quebrantamiento de la paz y en la recurrencia del conflicto.

Un elemento esencial para la paz duradera es la reconciliación nacional, no solamente a nivel de los principales actores en el conflicto, sino también de la sociedad en su conjunto, sobre todo debido a que la población civil crecientemente es usada como objetivo militar y a que, por otra parte, en ocasiones los civiles son responsables también de las más horribles violaciones de derechos humanos. Las comisiones nacionales para la reconciliación, así como los tribunales internacionales para crímenes de guerra, en sus distintas modalidades, o una combinación de ambos, son un

instrumento que puede contribuir de manera importante a esa reconciliación. Por ello mi Gobierno hizo una contribución financiera simbólica al Fondo Fiduciario para el Tribunal Especial para Sierra Leona. México considera que éste será un mecanismo efectivo para coadyuvar a la reconciliación nacional y a la justicia en dicho país, lo que a su vez redituará en beneficio de la estabilidad de la región del Río Mano. Confiamos en que dicho tribunal trabajará en estrecha cooperación con la Comisión Nacional para la Verdad y la Reconciliación de Sierra Leona, en aras de un mismo objetivo.

Un aspecto que es importante cuidar en los procesos de mantenimiento y consolidación de la paz es el grado de estabilidad política, económica y social que se vive en los países de una misma región. La región de los Grandes Lagos es un ejemplo de cómo un conflicto en determinado país puede repercutir en la situación interna de otro y en la estabilidad regional en su conjunto. Por ello, como Presidente del Comité de Sanciones para Sierra Leona del Consejo de Seguridad, México ha insistido en que la situación en dicho país se considere en su contexto regional y no de manera aislada. La paz en Sierra Leona aún es muy frágil y su consolidación dependerá, en gran medida, de que la situación en Liberia no se deteriore y de que la región del Río Mano en su conjunto goce de estabilidad política, social y económica.

Otro aspecto de la consolidación de la paz que ha sido señalado no sólo en este informe, sino en otros contextos, y que merece toda nuestra atención, es el tema de los procesos de desmovilización, desarme y reintegración de excombatientes. Es fundamental incorporar la perspectiva de género de manera sistemática en dichos procesos. Recientemente tuvimos la oportunidad de celebrar diez años desde la firma del Acuerdo General de Paz para Mozambique y en esa ocasión pudimos constatar que el éxito en el proceso de paz en ese país se debió en buena medida al buen desarrollo del proceso de desmovilización y reintegración de civiles a la vida social. La experiencia adquirida en Mozambique debe ser aprovechada para otras situaciones.

Sr. Maiga (Malí) (*habla en francés*): Antes que nada, quisiera asociarme a la declaración que hizo el representante de Egipto en nombre del Grupo de Estados de África.

África da una importancia particular a los dos temas presentados a la Asamblea General relacionados con las causas de los conflictos, la promoción de una

paz y un desarrollo sostenibles en África y el examen final de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 UN-NADAF. La delegación de Malí da las gracias al Secretario General y al Grupo de Personalidades Eminentes por su contribución de calidad a la presentación de los informes sobre estos temas.

El informe relativo a las causas de los conflictos y a la promoción de una paz y un desarrollo sostenibles en África (A/57/172) contiene información útil y actualizada sobre esferas de gran prioridad para África, tales como la paz y la seguridad, la buena gestión pública y el desarrollo sostenible. Mi país, Malí, mediante sus iniciativas y acciones, así como los dirigentes africanos, siempre han tenido entre sus preocupaciones primordiales el mantenimiento de la paz y de la seguridad, así como la creación de condiciones para un desarrollo integrado en el plano continental.

La creación de la Unión Africana procede de la voluntad de los países africanos de establecer una organización continental con vistas a acelerar el proceso de integración. Las organizaciones subregionales africanas son instrumentos esenciales en la prevención de los conflictos, la preservación de la paz y la seguridad y la aplicación de programas de desarrollo. Mi delegación considera que el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, en general, a esta nueva dinámica en África es más necesario que nunca en un momento en el que el continente ha colocado el factor de estabilidad, paz, y buena gestión pública entre sus preocupaciones más importantes con miras a reactivar el desarrollo socioeconómico y salir del círculo vicioso de la pobreza.

Mi delegación acoge con beneplácito las acciones emprendidas por las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados en el marco del apoyo a las iniciativas africanas en materia de gestión de conflictos, reconstrucción y restablecimiento de las economías dañadas por los efectos de dichos conflictos. Para que las acciones de esas instituciones y esos organismos tengan un gran impacto, los compromisos adquiridos en las diversas conferencias de solicitud de contribuciones para la asistencia de emergencia y el financiamiento de las actividades de funcionamiento de las Naciones Unidas deben plasmarse en recursos financieros que permitan poner en marcha los programas establecidos para la asistencia y la reconstrucción.

El Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF) había suscitado esperanzas legítimas para el desarrollo de África en el momento de su aprobación. Hay que constatar que a pesar de las acciones enérgicas emprendidas para promover la reforma de la política económica y las adaptaciones estructurales con vistas a la aplicación de los compromisos adquiridos con la comunidad internacional, los resultados distan mucho de las esperanzas de las poblaciones africanas. El informe que preparó el Grupo de Personalidades Eminentes encargado del examen final de la aplicación del UN-NADAF, dice:

“En lugar de crecer, la AOD para África disminuyó durante el decenio, de 28.620 millones de dólares en 1990 a 16.380 millones en 2000, una reducción del 43%.” (A/AC.251/9, *pág. 4*)

Además, las barreras arancelarias y no arancelarias figuran entre los obstáculos a la expansión comercial del desarrollo de África en un mundo cada vez más internacional. El Fondo para la Diversificación de los productos de base africanos previsto en el UN-NADAF nunca se inició. El peso de la deuda externa, a pesar de las iniciativas destinadas a su alivio, sigue constituyendo uno de los obstáculos mayores para los programas de desarrollo, debido a lo que mucho le quita a nuestros pobres recursos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el informe de evaluación presentado por el Grupo de Personalidades Eminentes llegó a la conclusión de que el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 ha sido un fracaso.

Para revertir estas tendencias negativas registradas durante el decenio pasado, África necesita hoy más que nunca del compromiso firme de la comunidad internacional para su programa de desarrollo. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) constituye un marco óptimo para el diálogo y el inicio de una nueva asociación entre África y el resto del mundo.

Concebida por los propios africanos, la NEPAD es un marco estratégico que contiene las opciones de África para su desarrollo en el contexto de la Unión Africana. Las cuestiones de la buena gestión pública, la democracia, la reducción de la pobreza y el logro de un desarrollo integrado y endógeno en el contexto de la Unión Africana constituyen los ejes principales de la NEPAD.

La NEPAD, que sustituirá al Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (UN-NADAF), necesita el apoyo de la comunidad internacional para tener éxito. Debemos aprender las lecciones que nos ha enseñado el fracaso del UN-NADAF para que podamos hacer de la NEPAD un verdadero éxito. Al igual que en el caso del UN-NADAF, el éxito de la NEPAD dependerá sobre todo de las respuestas que se den a las cuestiones fundamentales de la movilización de recursos hacia el África, el acceso a los mercados, la deuda externa y el fortalecimiento de la capacidad de desarrollo de África. En ese contexto, es indispensable un mecanismo de seguimiento apropiado. A nivel intergubernamental, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social habrán de desempeñar un papel fundamental. El mecanismo de seguimiento del sistema de las Naciones Unidas debe reforzarse para coordinar y canalizar los esfuerzos de los distintos actores hacia el África. Asimismo, debe establecerse en

la Secretaría una estructura dotada de recursos financieros y humanos suficientes para la aplicación de la NEPAD.

África está más decidida que nunca a hacerse cargo de su desarrollo económico y social en el marco de una nueva asociación. El apoyo de la comunidad internacional es sumamente necesario para que África pueda ejecutar su programa de desarrollo. El éxito en esta esfera constituirá también un parámetro importante de la ejecución de los objetivos de la Declaración del Milenio, y de la Declaración de 16 de septiembre de 2000, por la cual la Asamblea General prestó unánimemente su apoyo a la NEPAD.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate de esta sesión sobre los temas 33 y 41 del programa. Continuaremos el debate sobre estos temas esta tarde a las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.